

//Notas de Análisis//

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES DE AUTONOMIAS Y ALCALDIAS EN ESPAÑA

**Por Emb. José Araneo.*

A pesar de que era una 'crónica anunciada' por las diferentes encuestas, la derrota del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) constituye una verdadera hecatombe de enormes consecuencias.

Los expertos entienden que más que un crecimiento del Partido Popular (PP), el resultado se debió a la mala votación del PSOE.

Las elecciones tenían como objetivo renovar más de 68 mil concejales, más de mil diputados provinciales y 824 parlamentarios autonómicos de 13 comunidades.

Estaban en condiciones de participar más de 34 millones de ciudadanos y más de 400 mil extranjeros con domicilio en España, gracias a los acuerdos bilaterales suscritos con diferentes Estados para poder votar en las Alcaldías. La participación fue del 66% del total de habilitados.

Mientras el PP obtuvo 8.400.000 votos; el PSOE sólo alcanzó a los 6.200.000, lo que significó una diferencia porcentual del 10%, como pronosticaban la mayoría de las encuestas sobre una hipotética elección general. La tercera fuerza política fue Izquierda Unida. Los votos en blanco y nulo, alcanzaron los 973.000, lo que constituyó un punto más que las elecciones anteriores.

Los mayores desafíos para el partido de gobierno lo constituían jurisdicciones electorales que tradicionalmente habían estado gobernadas por los socialistas.

El triunfo de Cospedal (PP) en Castilla-la Mancha; el éxito de Alvarez Cascos en Asturias a pesar de haber abandonado el PP; la victoria en todas las capitales de Andalucía entre ellas Sevilla; y la obtención de la mayoría por el CIU en la alcaldía de Barcelona, constituyen ejemplos claros del formidable triunfo de la oposición y el desmembramiento del PSOE.

En el País Vasco, la participación de Bildu recientemente autorizada constituyó un elemento importante en las claves de la política vasca. Se destaca que en San Sebastián, Bildu fue la fuerza política mas votada con el 21% del total; y obtuvo en la totalidad de esa comunidad autónoma casi 280.000 votos, constituyéndose en la segunda agrupación política en el País Vasco.

Lo preocupante en Cataluña es el crecimiento de un movimiento xenófobo, de ultraderecha, Plataforma por Cataluña, que obtuvo 65.000

votos y que se tradujo en 67 concejales.

En una proyección realizada sobre las elecciones generales propuestas para junio próximo y según extrapolación realizada por el diario El País de Madrid, el PP se quedaría a 13 escaños de la mayoría absoluta del Congreso. Ciertamente es que extrapolar los resultados de unas elecciones a otra es un ejercicio aventurado, casi de 'política ficción'. Sin embargo no hay duda que actualmente el PP se señala seguro de obtener el triunfo en una votación que aconteciera en un corto plazo, y por eso presiona para que el Presidente Zapatero renuncie. Por otra parte, el PSOE confía en poder amortiguar la actual crisis económica-social que constituye uno de los elementos básicos para comprender la caída del Partido Socialista, a lo que debe agregarse los mensajes y acciones equivocadas del gobierno, que hicieron que parte de la ciudadanía no confiara en la administración Zapatero.

Un elemento más que debe ser analizado es el hecho de que a pesar de que existían candidatos imputados por delitos en las listas del PP y PSOE, ellas no se disminuyeron en su apoyo electoral.

La lista del PP en la Comunidad de Madrid, que presentaba más de una decena de acusados, amplió incluso su mayoría absoluta, al igual que en la Comunidad Valenciana, donde los implicados en causas de corrupción han logrado los puestos a los que se presentaban. A esto debe agregarse el caso de otras regiones, como Boadilla del Monte, Castellón, Alicante, y Sevilla entre otros, que vieron aumentados los votos de listas en las que figuraban figuras políticas señaladas en actos de corrupción.

El surgimiento del movimiento del 15M, que surgió hace unas semanas atrás, con acampadas en Puerta del Sol y principales plazas de algunas ciudades españolas, no ha tenido según los especialistas un impacto de relevancia en la votación.

Se destaca que según expusieron sus dirigentes dicho movimiento ha renunciado a constituirse en un partido político, lo que no significa que no quiera ser una influyente organización política. Esta expresión, básicamente juvenil, encuentra su razón de ser en la existencia de casi un 40% de desempleo juvenil y en la multiplicidad de casos de corrupción en los diferentes ámbitos de la administración española que golpea duramente la imagen del sistema político.

En cumplimiento de las normativas vigentes sobre el período de cuarenta y ocho horas de reflexión, el Tribunal Electoral de Madrid, y de varias Comunidades, sentenció que estaba prohibido realizar manifestaciones como la del Movimiento 15M. Ante ello, el Gobierno no actuó para impedir las tomando en cuenta que un enfrentamiento podía causar lesiones, y aún muertos, cosa que no hubiera contribuido a un deseable clima en el proceso electoral.

El Presidente Zapatero expresó su decisión de no adelantar las elecciones generales, dar cumplimiento a los plazos constitucionales de su gobierno

e impulsar elecciones internas para elegir el candidato del PSOE. Varios dirigentes de su partido han criticado la mala campaña y la falta de comunicación con la ciudadanía.

Rajoy por su parte, expresó que sería conveniente para España que Zapatero renunciara, remarcando que no estaría todos los días insistiendo en ese punto. El candidato del PP destacó que su gran tema es llevar adelante una gestión seria y austera en las Comunidades y las Alcaldías que fueron ganadas por su partido.

Las consecuencias del reciente acto electoral se podrán examinar con mayor profundidad en un mediano plazo tomando en cuenta las acciones que adaptarán los diferentes partidos políticos.

**Escritor, Periodista, Analista Internacional, Ex Embajador.*